

ENTIDAD 661

COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DE TRANSPORTE

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) es un ente autárquico creado por el Decreto N° 1.388/96 con el objeto de ejercer la fiscalización y control público de las actividades desarrolladas por los operadores del sistema de transporte automotor y ferroviario de pasajeros y de carga sujetos a la jurisdicción nacional, asegurando la adecuada prestación de los servicios y protegiendo los intereses de la comunidad.

Los gastos en que incurre la Comisión Nacional de Regulación del Transporte a fin de cumplir con los objetivos de política son financiados, en parte, con recursos propios. En tal sentido, durante el próximo año se continuarán percibiendo los recursos, provenientes de las fuentes de ingresos: Tasa Nacional de Fiscalización del Transporte Automotor, Derechos y aranceles y Multas.

En ese marco, los principales objetivos de política presupuestaria que se pretenden llevar a cabo en el año 2019 son:

- Promover la mejora continua del desempeño de los operadores del sector transporte y la incorporación a estándares de calidad creciente de sus prestaciones.
- Desarrollar e implementar nuevas herramientas tecnológicas aplicadas a las actividades de la fiscalización del transporte automotor y ferroviario.
- Promover un programa de fiscalización de viajes estudiantiles que permita salvar vidas, el cual estará dirigido a ampliar las medidas de prevención en el transporte automotor.
- Continuar y profundizar la realización de inspecciones a la infraestructura e instalaciones ferroviarias y al material rodante, así como al cumplimiento de las prácticas operativas por parte de los concesionarios ferroviarios, incluyendo además el análisis de ingeniería de obras y/o equipos de uso ferroviario.
- Incrementar la capacidad operativa para acentuar el control y fiscalización al transporte de pasajeros y de carga, con el fin de brindar mayor protección y seguridad a los usuarios, como así también mejorar el sistema de transporte público.
- Continuar con el compromiso de garantizar la efectiva accesibilidad al transporte de personas con capacidades diferentes y la eliminación de las barreras que obstaculicen el libre ejercicio de sus derechos.
- Continuar con el relevamiento del comportamiento de conductores, donde se apunta a mejorar la calidad y seguridad en el manejo, la concientización sobre las responsabilidades en la vía pública y al cuidado de la salud psicofísica de los propios trabajadores.
- Seguir con los controles del estado de los vehículos y del cumplimiento de los servicios permisionados en las cabeceras de las empresas operadoras para asegurar el adecuado mantenimiento del parque y brindar los servicios en las condiciones de seguridad y confort necesarios.

- Promover las mejoras de procesos y procedimientos que hagan a la eficacia y eficiencia del sistema de sanciones aplicable a los concesionarios de servicios públicos de transporte.
- Desarrollar un programa de formación, capacitación continua y evaluación del desempeño de los agentes, inspectores y fiscalizadores del organismo a fin de contribuir a la eficacia y eficiencia de los procedimientos de control.
- Registrar y mantener la base de datos de accidentes ferroviarios y elaborar estadísticas e informes al respecto.
- Continuar con el monitoreo para el mantenimiento y seguridad del transporte ferroviario para advertir en tiempo y forma a la Autoridad de Aplicación si alguna concesionaria ferroviaria está incurriendo en incumplimientos contractuales y merece correcciones o cambios.
- Profundizar los operativos de controles psicofísicos a choferes a la vera del camino con el objeto de controlar la aptitud a partir de los exámenes básicos, así como un exhaustivo programa de control de alcoholemia.
- Acentuar el control de las empresas carroceras a efectos que las unidades de transporte de pasajeros sean construidas cumpliendo con las normas sobre pesos sobre los ejes, inflamabilidad de materiales, estructura resistente y condiciones de seguridad y confort.
- Priorizar la actualización de los sistemas de comunicación de los procesos y procedimientos de gestión y administración del organismo mediante la informatización y la ampliación del parque tecnológico del mismo.
- Participar en foros técnicos en la preparación de normas técnicas, Comisión Nacional del Tránsito y la Seguridad Vial, IRAM, MERCOSUR, congresos y conferencias.
- Mejorar la gestión y control del sistema de autotransporte público de pasajeros de carácter urbano, interurbano e internacional de pasajeros y cargas mediante la capacitación permanente del personal, el mejoramiento sostenido de los recursos técnicos de apoyo y la incorporación de tecnología.
- Priorizar la inversión en el mantenimiento y actualización de las infraestructuras que hagan a un mejor desempeño de las competencias del organismo.
- Fortalecer institucionalmente al organismo a partir del intercambio con otras entidades involucradas en el tema de fiscalización y control del transporte terrestre, desarrollando acciones conjuntas que mejoren la integración de las políticas del Gobierno Nacional a fin de lograr un mayor aprovechamiento de los recursos, así como también en la eficiencia de los resultados.
- Promover la readecuación de la estructura organizativa del organismo a fin de alcanzar un desempeño más eficiente de las funciones y responsabilidades a cargo de la Comisión.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	1.018.885.951
4	3	Transporte	1.018.885.951
		SUBTOTAL	1.018.885.951
TOTAL			1.018.885.951

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	613.106.231
11	1	Gastos en Personal	575.511.231
11	3	Servicios No Personales	12.595.000
11	4	Bienes de Uso	25.000.000
12		Recursos Propios	405.779.720
12	1	Gastos en Personal	333.501.720
12	2	Bienes de Consumo	11.452.000
12	3	Servicios No Personales	60.826.000
TOTAL			1.018.885.951

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	993.885.951
2120	Gastos de Consumo	993.818.751
2121	Remuneraciones	909.012.951
2122	Bienes y Servicios	84.805.800
2150	Impuestos Directos	67.200
2200	Gastos de Capital	25.000.000
2210	Inversión Real Directa	25.000.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	23.650.000
2214	Activos Intangibles	1.350.000
TOTAL		1.018.885.951

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	582.939.000
12	1			Tasas	304.471.000
12	1	2		Fiscalización del Transporte	304.471.000
12	2			Derechos	278.468.000
12	2	9		Otros	278.468.000
41				Contribuciones Figurativas	613.106.231
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	588.106.231
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	588.106.231
41	1	1	327	Ministerio de Transporte (Gastos Propios)	588.106.231
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	25.000.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	25.000.000
41	2	1	327	Ministerio de Transporte (Gastos Propios)	25.000.000
TOTAL					1.196.045.231

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
01	Actividades Centrales		368.126.926	32	0
37	Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre	Comisión Nacional de Regulación del Transporte	650.759.025	46	0
TOTAL			1.018.885.951	78	0

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

UNIDAD EJECUTORA
COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE

Servicio Administrativo Financiero
661

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

A través de esta categoría se comprenden los gastos referentes a la administración, conducción y coordinación, y al planeamiento y coordinación administrativa legal, la comunicación social y el apoyo del control y la fiscalización de las actividades desarrolladas por los operadores del transporte automotor y ferroviario de pasajeros y de cargas en la jurisdicción nacional.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	368.126.926
0	0	4	11							Tesoro Nacional	281.707.517
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	269.112.517
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	269.112.517
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	146.581.003
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	146.581.003
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	146.581.003
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	83.301.983
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	83.301.983
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	83.301.983
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	19.156.915
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	19.156.915
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	19.156.915
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	20.072.616
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	20.072.616
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	20.072.616
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	12.595.000
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	12.595.000
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	12.595.000
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	12.595.000
0	0	4	12							Recursos Propios	86.419.409
0	0	4	12	1						Gastos en Personal	58.127.270
0	0	4	12	1	1					Personal Permanente	46.021.776
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	24.989.887
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	24.989.887
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	24.989.887
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	12.128.176
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	12.128.176
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	12.128.176
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	3.093.171
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	3.093.171
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	3.093.171
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	5.810.542
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	5.810.542
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	5.810.542
0	0	4	12	1	5					Asistencia Social al Personal	12.105.494
0	0	4	12	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	54.584
0	0	4	12	1	5	1		21		Gastos Corrientes	54.584
0	0	4	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	54.584
0	0	4	12	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	12.050.910
0	0	4	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	12.050.910
0	0	4	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	12.050.910
0	0	4	12	2						Bienes de Consumo	3.731.856

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	3.731.856
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	3.731.856
0	0	4	12	3						Servicios No Personales	24.560.283
0	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	10.569.995
0	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	10.569.995
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	10.569.995
0	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	907.571
0	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	907.571
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	907.571
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	169.866
0	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	169.866
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	169.866
0	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.148.593
0	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	1.148.593
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.148.593
0	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	6.548.368
0	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	6.548.368
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	6.548.368
0	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	91.747
0	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	91.747
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	91.747
0	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.464.700
0	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	1.464.700
0	0	4	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	1.464.700
0	0	4	12	3	9					Otros Servicios	3.659.443
0	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	3.659.443
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	3.659.443
TOTAL											368.126.926

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Director CNRT	1	0
Subdirector CNRT	1	0
Subtotal Escalafón	2	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor Interno de la Com. Nac. de Regulación del Transporte	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
PERSONAL COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE		
Gerente	6	0
Subgerente	3	0
Jefe de Departamento	4	0
Senior A	6	0
Senior B	4	0
Semi Senior 1	3	0
Semi Senior 2	2	0
Administrativo 1	1	0
Subtotal Escalafón	29	0
TOTAL DE LA CATEGORÍA 01	32	0

PROGRAMA 37
**FISCALIZACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO DE
TRANSPORTE TERRESTRE**

UNIDAD EJECUTORA
COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE

Servicio Administrativo Financiero
661

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través del programa se reflejan las acciones de regulación, control fiscalización de las actividades desarrolladas por los operadores del transporte automotor y ferroviario de pasajeros y de cargas en la jurisdicción nacional, con el objetivo de mejorar el nivel de satisfacción de los usuarios.

Asimismo, se engloban las acciones de regulación y control de las Terminales de Ómnibus de Larga Distancia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de Mar del Plata.

Dentro de los procedimientos de control, sobresalen la supervisión de la calidad y eficacia de los servicios, la evaluación psicofísica de los conductores y el control de la inscripción en los registros. Por otra parte se realizan acciones destinadas a la emisión de la Tasa Nacional de Fiscalización del Transporte Automotor y otros recursos, a la aplicación de la normativa vigente en los casos de sanciones por infracciones y la fiscalización de los contratos de concesiones del transporte ferroviario metropolitano y de larga distancia.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Aprobación de Planos de Omnibus	Plano Aprobado	115
Atención de Usuarios	Persona Atendida	120.000
Auditorías a Empresas Beneficiarias del Subsidio de Gas Oil	Auditoría	950
Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Interurbano e Internacional de Pasajeros	Vehículo Controlado	240.955
Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Vehículo Controlado	24.647
Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carga	Vehículo Controlado	172.840
Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Oferta Libre y Turismo de Pasajeros	Vehículo Controlado	31.734
Control Patrimonial de Cuadros de Estación	Inspección	412
Control Psicofísico de Conductores	Control	32.000
Control a Centros de Recepción del Personal de Conducción del Servicio Ferroviario de Área Metropolitana	Auditoría	265
Control a Prestadores Médicos y Capacitadores del Transporte Automotor	Auditoría	42
Control de Calidad de Coches - Servicio Interurbano de Pasajeros	Inspección o Relevamiento	900
Control de Calidad de Estaciones - Servicio Interurbano de Pasajeros	Inspección o Relevamiento	1.500
Control de Capacitación Operativa del Personal Afectado a la Circulación de Ferrocarriles el Área Metropolitana	Auditoría	40

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Control de Evaluación Aleatoria de Personal Operativo	Auditoría	95
Control de Exámenes Psicofísicos de Conductores Ferroviarios	Inspección	131
Control de Frecuencias Diurnas del Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Relevamiento	1.100
Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	12
Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Servicio Metropolitano	Inspección	100
Control de Infraestructura-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	20
Control de Infraestructura-Servicio Metropolitano	Inspección	537
Control de Limpieza, Conservación e Iluminación Material Rodante - Servicio Metropolitano	Inspección	797
Control de Material Rodante-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	28
Control de Material Rodante-Servicio Metropolitano	Inspección	866
Control de Prestación Efectiva de Servicio Declarados - Servicios Interurbanos	Inspección	2
Control de Prácticas Operativas-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	43
Control de Prácticas Operativas-Servicio Metropolitano	Inspección	37
Control de Señalamiento y Comunicaciones-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	24
Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones-Servicio Metropolitano	Inspección	234
Control del Servicio de Seguridad Pública Adicional - Servicio Metropolitano	Inspección	1.750

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Controles Varios en Estaciones - Servicio Metropolitano	Inspección	25.200
Evaluación Psicofísica de los Conductores	Licencia Otorgada	235.000
Exámenes a Postulantes a Conductores Ferroviarios	Examen	3.000
Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	840
Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros	Habilitación Otorgada	12.600
Inspección de Obras de Material Rodante	Inspección de Obra	36
Inspección de Obras de Vías y Obras Civiles	Inspección de Obra	60
INDICADORES :		
Antigüedad Promedio de las Unidades de Transporte Público de Pasajeros	Años	4

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 37

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	650.759.025
0	0	4	11							Tesoro Nacional	331.398.714
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	306.398.714
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	306.398.714
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	96.866.401
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	96.866.401
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	96.866.401
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	127.601.521
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	127.601.521
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	127.601.521
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	18.705.660
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	18.705.660
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	18.705.660
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	63.225.132
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	63.225.132
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	63.225.132
0	0	4	11	4						Bienes de Uso	25.000.000
0	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	23.600.000
0	0	4	11	4	3			22		Gastos de Capital	23.600.000
0	0	4	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	23.600.000
0	0	4	11	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	50.000
0	0	4	11	4	5			22		Gastos de Capital	50.000
0	0	4	11	4	5			22	1	Moneda Nacional	50.000
0	0	4	11	4	8					Activos Intangibles	1.350.000
0	0	4	11	4	8			22		Gastos de Capital	1.350.000
0	0	4	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	1.350.000
0	0	4	12							Recursos Propios	319.360.311
0	0	4	12	1						Gastos en Personal	275.374.450
0	0	4	12	1	1					Personal Permanente	57.724.584
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	27.118.858
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	27.118.858
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	27.118.858
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	15.170.213
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	15.170.213
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	15.170.213
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	3.524.090
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	3.524.090
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	3.524.090
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	11.911.423
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	11.911.423
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	11.911.423
0	0	4	12	1	5					Asistencia Social al Personal	23.323.157

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 37

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	91.638
0	0	4	12	1	5	1		21		Gastos Corrientes	91.638
0	0	4	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	91.638
0	0	4	12	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	23.231.519
0	0	4	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	23.231.519
0	0	4	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	23.231.519
0	0	4	12	1	8					Personal contratado	194.326.709
0	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	95.544.080
0	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	95.544.080
0	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	95.544.080
0	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	64.772.708
0	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	64.772.708
0	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	64.772.708
0	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	13.359.732
0	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	13.359.732
0	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	13.359.732
0	0	4	12	1	8	5				Contribuciones patronales	20.650.189
0	0	4	12	1	8	5		21		Gastos Corrientes	20.650.189
0	0	4	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	20.650.189
0	0	4	12	2						Bienes de Consumo	7.720.144
0	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	7.720.144
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	7.720.144
0	0	4	12	3						Servicios No Personales	36.265.717
0	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	1.672.573
0	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	1.672.573
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.672.573
0	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	4.395.274
0	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	4.395.274
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	4.395.274
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.948.909
0	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	1.948.909
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.948.909
0	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	190.182
0	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	190.182
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	190.182
0	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	100.931
0	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	100.931
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	100.931
0	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	15.652.872
0	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	15.652.872
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	15.652.872
0	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	247.500
0	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	247.500
0	0	4	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	247.500
0	0	4	12	3	9					Otros Servicios	12.057.476
0	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	12.057.476

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 37

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	12.057.476
TOTAL											650.759.025

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
02	Control Automotor	Comisión Nacional de Regulación del Transporte	516.598.021	28	0
03	Control Ferroviario	Comisión Nacional de Regulación del Transporte	134.161.004	18	0
TOTAL:			650.759.025	46	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 37

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE

Gerente	2	0
Subgerente	6	0
Jefe de Departamento	4	0
Senior A	7	0
Senior B	6	0
Semi Senior 1	6	0
Semi Senior 2	11	0
Junior 1	1	0
Junior 2	3	0

Subtotal Escalafón	46	0
---------------------------	-----------	----------

TOTAL DEL PROGRAMA 37	46	0
------------------------------	-----------	----------

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
661

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	177.159.280
0	9	12							Recursos Propios	177.159.280
0	9	12	6						Incremento de Activos Financieros	177.159.280
0	9	12	6	5					Incremento de Disponibilidades	177.159.280
0	9	12	6	5	1				Incremento de Caja y Bancos	177.159.280
0	9	12	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	177.159.280
0	9	12	6	5	1		23	1	Moneda Nacional	177.159.280
TOTAL										177.159.280